

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/04/21
D./D ^a : RAUL SANMARTIN FACES	Plaza/s N° Orden: 167/21
D./D ^a : MARÍA TERESA HERRERO CORRAL	Departamento:
D./D ^a : GARAZI URGOITIA GABIKAETXEBARRIA	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
Proyecto: Desarrollo de nuevos métodos sintéticos (NEWSYNMETH). *contrato financiado por el Grupo de Investigación de Gobierno Vasco IT1405-19.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Miriam Feijoo Barriga

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

1°
2°
3°

En Leioa , concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 27 de Abril de 2021 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Dr. Raul SanMartin

EL SECRETARIO,

Dra. María Teresa Herrero

VOCAL,

Dra. Garazi Urgoitia

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/04/21
D./D ^a : RAUL SANMARTIN FACES	Plaza/s N° Orden: 167/21
D./D ^a : MARÍA TERESA HERRERO CORRAL	Departamento:
D./D ^a : GARAZI URGOITIA GABIKAETXEBARRIA	QUIMICA ORGANICA E INORGÁNICA
Proyecto: Desarrollo de nuevos métodos sintéticos (NEWSYNMETH). *contrato financiado por el Grupo de Investigación de Gobierno Vasco IT1405-19.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Véase Anexo I

Méritos Académicos (nota media, máster, idiomas, etc.): 39%
Méritos Investigadores y Profesionales ((prácticas/ experiencia en el área, experiencia fuera del ámbito universitario, publicaciones, contrib. a congresos, becas de colab., asistencia a congresos, cursos, etc.): 50%
Euskara: 11%

Puntuación obtenida: MIRIAM FEIJOO BARRIGA

Merit. Acad.: 17.8 puntos
Merit. Inv. Prof.: 19.5 puntos
Euskara: 11 puntos
Total: 48.3 puntos

En Leioa , concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 27 de Abril de 2021 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Dr. Raul SanMartin

EL SECRETARIO,

Dra. María Teresa Herrero

VOCAL,

Dra. Garazi Urgoitia

ANEXO 1: Criterios de Evaluación y Puntuación, Tabla de baremos

Puntuación mínima requerida para optar a la plaza PIC 167/21= 20 puntos

Tan sólo se consideran los méritos debidamente acreditados

Tabla de baremos utilizados:

- Méritos Académicos 39%
- Méritos Investigadores y Profesionales 50%
- Euskera 11%

Desglose del baremo Méritos Académicos (Máximo 39 puntos. Se realizará ponderación si es necesario):

Nota media (0 a 10) del expediente de la Licenciatura o Grado: Máximo 8 puntos

Erasmus: 1 punto

Premio Extraordinario de Licenciatura: 3 puntos

Máster en curso (finalización en Septiembre 2018) o finalizado: 2 puntos

Nota media del expediente del Máster (tan sólo si finalizado): Máximo 3 puntos

Suficiencia investigadora: 5 puntos

Título de Doctor: 8 puntos

Doctor mención internacional: 3 puntos

Premio Extraordinario de Doctorado: 4 puntos

Idiomas: Inglés, Alemán, Francés

B1 (PET): 1 punto

B2 (FCI): 3 puntos

C1 (CAE): 5 puntos

C2 (CPE): 7 puntos

Desglose del baremo Méritos Investigadores y Profesionales (Máximo 50 puntos. Se realizará ponderación si es necesario):

Prácticas/experiencia de iniciación a la investigación a lo largo de la titulación: Máximo 2 puntos

Experiencia laboral fuera del ámbito universitario en el área de trabajo específica: Máximo 12 puntos

Participación en proyectos de investigación financiados: 2 puntos por año participado

Estancia predoctoral en laboratorios de investigación en el área de trabajo específica: Máximo 5 puntos

Estancia/experiencia postdoctoral en laboratorios de investigación: Máximo 10 puntos

Publicaciones:

Artículos publicados en revistas internacionales indexadas (ISI; JCR)

Índice de impacto 0.1-0.99: 0.5 puntos

Índice de impacto 1.0-1.99: 2 puntos

Índice de impacto 2-2.99: 3.5 puntos

Índice de impacto 3-4.99: 5 puntos

Índice de impacto 5-6.99: 8 puntos

Índice de impacto 7-8.99: 11 puntos

Índice de impacto 9-10.99: 14 puntos

Se contabilizará el valor del índice de impacto (ISI; JCR) correspondiente al año de publicación o al último listado en vigor (2015)

Artículos publicados en revistas internacionales no indexadas (ISI; JCR): 0.2 puntos

Capítulos de libro con cobertura internacional con ISBN: 1.5 puntos

Artículos nacionales: 0.2

Contribuciones en congresos y simposios:

Conferencia invitada: 3 puntos

Comunicación oral: 1 punto

Comunicación en forma de póster: 0.5

Becas y ayudas recibidas:

Beca de colaboración o similar	0.7 puntos
Beca predoctoral	1 punto/año
Beca postdoctoral	2 puntos/año

Asistencia a congresos 0.1 puntos por evento

Asistencia a cursos de más de 50 horas 0.1 puntos por curso

Factores de corrección:
Área específica x 1
Área afín x 0.3
Área relacionada x 0.1

Área específica: Química Orgánica Sintética.

Área afín: Química Farmacéutica.

Área relacionada: Química Física. Química Analítica. Química Inorgánica. Ingeniería Química.

Una vez realizado el recuento, aplicados los factores de corrección y llevada a cabo la normalización y ponderación necesarias, a continuación se señala la puntuación obtenida por los candidatos presentados

Miriam Feijoo Barriga

Méritos Académicos: 17,8 puntos

Méritos Investigadores y Profesionales: 19,5 puntos

Euskara: 11 puntos

Total: 48,3 puntos



Fdo. Dra. María Teresa Herrero
Secretaria de la Comisión evaluadora